

00082294

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3099**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6367**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 21 de septiembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 21 de septiembre de 2018 15:50**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	0904757168	MONTALVO AVILA CRISTOBAL COLON		MANABI	MANTA
<u>PROPIETARIO</u>					
Natural	0930985668	MONTALVO DE LA ROSA CYNTHIA IRMA	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	562943131	MONTALVO CHRISTOPHER COLON	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

lunes, 17 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6094803000	13/04/2015 0:00 00	50570		LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en la parroquia SAN LORENZO, Zona San Lorenzo - Manta, lote S/N. Lote de terreno que tiene una área: 0-5187 Has. CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte , con quebrada de 121,00 M. RBO, siguiendo su trazado : SUR , con terreno de la señora Griselda Montalbán en 121,00 M. RBO s 68-00 w. ESTE, con carretera Santa Rosa San Lorenzo en 71,00 M. RBO siguiendo su trazado; OESTE , con calle publica en 71,00 M. RBO, siguiendo su trazado.

Dirección del Bien: SAN LORENZO

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Partición Extrajudicial de inmueble dejado por el Causante Cristobal Colón Montalvo Avila inmueble ubicado en la parroquia San Lorenzo zona San Lorenzo del Cantón Manta, quedando establecido en Porcentajes que le corresponde a cada uno el 50% La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicado y en calidad de Cuerpo cierto.

El Sr Christopher colón Montalvo representado por medio de su apoderada Sra Cynthia Irma Montalvo De la Rosa

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00082295

ESCRITURA PÚBLICA

PARTICION EXTRAJUDICIAL

QUE OTORGAN:

**CYNTHIA IRMA MONTALVAN DE LA ROSA Y
CHRISTOPHER COLON MONTALVO**

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04053

AUTORIZADA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00082296



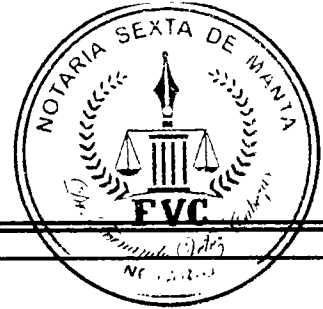
Factura: 002-002-000031804

20181308006P04053

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P04053						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9.37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTALVO DE LA ROSA CYNTHIA IRMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0930985668	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MONTALVO DE LA ROSA CYNTHIA IRMA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0930985668	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	CHRISTOPHER COLON MONTALVO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

00082297



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04053

5 FACTURA NÚMERO: 002-002-000031804

6

7

8

PARTICION EXTRAJUDICIAL

9

10

QUE OTORGAN:

11

CYNTHIA IRMA MONTALVO DE LA ROSA Y

12

CHRISTOPHER COLON MONTALVO

13

14

CUANTÍA: INDETERMINADA

15

16

DI DOS COPIAS

17

18

*****IELG*****

19

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
21 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy
22 diecisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí
23 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO
24 SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparece, la señora **CYNTHIA**
25 **IRMA MONTALVO DE LA ROSA**, de estado civil soltera, con
26 cédula de ciudadanía número: cero nueve tres cero nueve ocho
27 cinco seis seis guión ocho, por sus propios derechos y por los que
28 representa como Apoderada del señor **CHRISTOPHER COLON**



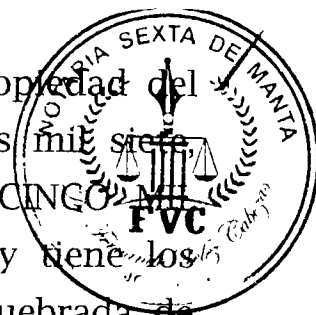
1 **MONTALVO**, casado, según Poder que se adjunta al Protocolo
2 como habilitante, quien para efectos de notificaciones consigna los
3 siguientes datos: **DIRECCION:** Avenida 7 y Calle 19 de la ciudad de
4 Manta. **TELEFONO:** 0968174263. **CORREO ELECTRONICO:**
5 forevercindy@aol.com. La compareciente es de nacionalidad
6 ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de
7 conocer doy fe, quien me presenta sus documentos de identidad,
8 los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego
9 como documentos habilitantes; y, me solicita eleve a escritura
10 pública, **PARTICION EXTRAJUDICIAL**, contenida en la minuta
11 cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:**
12 En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar la
13 de **PARTICION EXTRAJUDICIAL** al tenor de las cláusulas que se
14 detallan a continuación: **PRIMERA: INTERVINENTES.-** Interviene,
15 otorga y suscribe la presente escritura, la señora CYNTHIA IRMA
16 MONTALVO DE LA ROSA, por sus propios derechos y por los que
17 representa como Apoderada del señor CHRISTOPHER COLON
18 MONTALVO, según Poder que se adjunta al Protocolo como
19 documento habilitante y como únicos y universales herederos del
20 señor CRISTOBAL COLON MONTALVO AVILA (Fallecido).
21 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor CRISTOBAL COLON
22 MONTALVO AVILA, falleció en los Estados Unidos de Norte
23 América el diecinueve de julio del año dos mil diecisiete y
24 adquirió un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la
25 Parroquia San Lorenzo, Zona San Lorenzo del Cantón Manta, Por
26 compra a los señores: José Manuel Mieles Mora y Tammy Monika
27 Álava Avila, mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la
28 Notaría Tercera del Cantón Manta el veintidós de agosto del



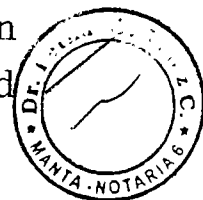
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00082298



1 año dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
2 Cantón Manta, el nueve de febrero del año dos mil siete,
3 terreno Lote S/N que tiene un área de 0-5187 Has. CINCO MIL
4 CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS y tiene los
5 siguientes linderos y medidas: Por el Norte, con quebrada de
6 121,00 M. RBO. Siguiendo su trazado; Por el Sur, con terreno
7 de la señora Griselda Montalbán en 121,00 M. RBO. S 68-00 W;
8 Por el Este, con Carretera Santa Rosa San Lorenzo en 71,00
9 M. RBO. Siguiendo su trazado; y, Por el Oeste, con calle pública en
10 71,00 M. RBO. Siguiendo su trazado. Con fecha catorce de agosto
11 del año dos mil dieciocho tiene inscrito Posesión Efectiva,
12 celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el treinta de
13 octubre del año dos mil diecisiete. Con fecha quince de agosto
14 del año dos mil dieciocho tiene inscrito en el Registro de la
15 Propiedad del Cantón Manta, escritura de Aclaración, celebrada
16 en la Notaría Sexta del Cantón Manta el catorce de agosto del año
17 dos mil dieciocho. **TERCERA:** La compareciente, manifiesta bajo
18 juramento y advertida de las penas de perjurio que el señor
19 CRISTOBAL COLON MONTALVO AVILA, no tuvo más hijos que los
20 señalados en esta PARTICION EXTRAJUDICIAL. **CUARTA:**
21 **PARTICION EXTRAJUDICIAL.-** La señora CYNTHIA IRMA
22 MONTALVO DE LA ROSA, por sus propios derechos y por los que
23 representa como Apoderada del señor CHRISTOPHER COLON
24 MONTALVO, como herederos del causante señor CRISTOBAL
25 COLON MONTALVO AVILA; y, sin presión de ninguna naturaleza
26 por medio de esta cláusula procede a la Partición del cuerpo de
27 terreno descrito anteriormente, ubicado en la Parroquia San
28 Lorenzo, Zona San Lorenzo del Cantón Manta, de conformidad



1 con el informe emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano
2 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, que
3 se adjunta como habilitante, quedando establecido el
4 PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS
5 BENEFICIARIOS (Área de terreno de 0,5187 Ha. equivalentes al
6 100%): CYNTHIA IRMA MONTALVO DE LA ROSA, (hija heredera)
7 equivalente a 50.00%; y, CHRISTOPHER COLON MONTALVO, (hijo
8 heredero) equivalente a 50.00%. La Partición Extrajudicial debe
9 realizarse en porcentajes antes detallados y a cada uno de los
10 herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.
11 **QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Partición
12 Extrajudicial por su naturaleza es indeterminada. **SEXTA:**
13 **ACEPTACIÓN:** La compareciente, declara que expresa su
14 aceptación a la Partición Extrajudicial realizada, por estar de
15 acuerdo a sus intereses, renunciando en forma expresa a
16 cualquier reclamo posterior; sobre cualquier derecho que pueda o
17 pudiere corresponderles por ser legal y procedente en derecho.
18 La compareciente se afirma y ratifica en el contenido de las
19 cláusulas del presente contrato. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** La
20 compareciente queda facultada para solicitar la Inscripción de la
21 presente escritura en el Registro de la Propiedad
22 correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor
23 Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la validez
24 del presente instrumento. (Firmado) Abogada Iris León
25 Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Colegio de
26 Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que la otorgante la
27 ratifica, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda
28 elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída esta



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00082299

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

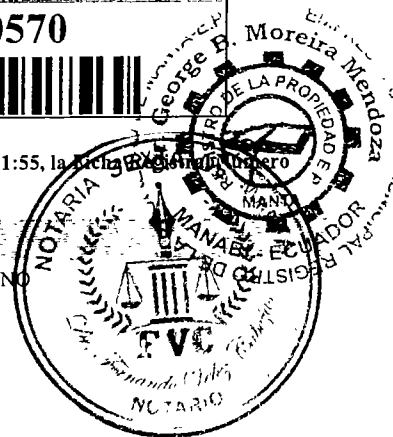


Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18019234, certifico hasta el día de hoy 15/08/2018 15:21:55, la existencia del bien 50570.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 6094803000
Fecha de Apertura: lunes, 13 de abril de 2015
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: SAN LORENZO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN LORENZO



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la parroquia SAN LORENZO, Zona San Lorenzo - Manta, lote S/N. Lote de terreno que tiene una área: 0-5187 Has. CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, con quebrada de 121,00 M. RBO, siguiendo su trazado: SUR, con terreno de la señora Griselda Montalbán en 121,00 M. RBO s 68-00 w. ESTE, con carretera Santa Rosa San Lorenzo en 71,00 M. RBO siguiendo su trazado; OESTE, con calle publica en 71,00 M. RBO, siguiendo su trazado.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	3268	29/dic/2005	45.340	45.349
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	388	09/feb/2007	5.398	5.403
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	188	14/ago/2018	1	1
COMPRA VENTA	ACLARATORIA	2614	15/ago/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 29 de diciembre de 2005

Número de Inscripción: 3268

Tomo:68

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6393

Folio Inicial:45.340

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:45.349

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Inda

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de noviembre de 2005

Fecha Resolución: miércoles, 16 de noviembre de 2005

a.- Observaciones:

Adjudicación sin hipoteca con Demanda. Un terreno ubicado en el cantón Manta, parroquia san Lorenzo, Zona San Lorenzo, Lote S/N que tiene una superficie de 0,5187 Has. Inscripción que se hace con demanda inscrita el 2 de Octubre del 2.005, actualmente dicha demanda se encuentra cancelada con fecha 26 de Septiembre del 2.006 bajo el N.- 221.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303156945	MIELES MORA JOSE MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000078507	ALAVA AVILA TANMY MONIKA	CASADO(A)		

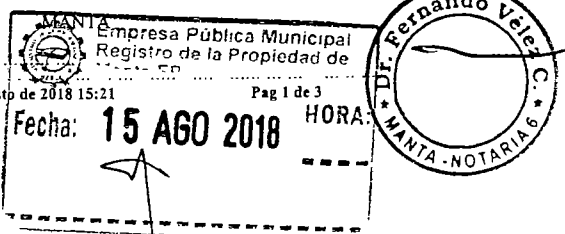
Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:50570

miércoles, 15 de agosto de 2018 15:21

Pag 1 de 3

Fecha: 15 AGO 2018 HORA: ---





Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 09 de febrero de 2007

Nombre del Cantón : MANTA

Oficina donde se guarda el original : NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría :

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución :

Fecha de Otorgamiento/Providencia : martes, 22 de agosto de 2006

Fecha Resolución :

a.- Observaciones :

Un lote de terreno ubicado en la parroquia SAN LORENZO, Zona San Lorenzo - Manta, lote S/N. Lote de terreno que tiene una área: 0-5187 Has. CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000047380	MONTALVO AVILA CRISTOBAL COLON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303156945	MIELES MORA JOSE MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303275455	ALAVA AVILA TAMMY MONIKA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3268	29/dic/2005	45 340	45 349

Registro de : SENTENCIA

[3 / 4] SENTENCIA

Inscrito el : martes, 14 de agosto de 2018

Nombre del Cantón : MANTA

Oficina donde se guarda el original : NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría :

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución :

Fecha de Otorgamiento/Providencia : lunes, 30 de octubre de 2017

Fecha Resolución :

a.- Observaciones :

POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISA La Señora Grace Patricia Avila Giler interviene en calidad de apoderada de los Señores Irma Gladys de la Rosa Mancilla, Christopher Colon Montalvo y de Cynthia Irma Montalvo de la Rosa. Posesión efectiva que la concedo sin perjuicios de los derechos de terceros 1) Un lote de terreno ubicado en la parroquia SAN LORENZO, Zona San Lorenzo - Manta, lote S/N. Lote de terreno que tiene una área: 0-5187 Has. CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS 2) Lote de terreno ubicado en la Zona San Lorenzo, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, Lote S/N, Provincia de Manabí, . Sup. 0,8024 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	0930985668	MONTALVO DE LA ROSA CYNTHIA IRMA SOLTERA		MANTA	
BENEFICIARIO	562943131	MONTALVO CHRISTOPHER COLON	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1702431857	DE LA ROSA MANCILLA IRMA GLADYS	SOLTERA	MANTA	
CAUSANTE	800000000047380	MONTALVO AVILA CRISTOBAL COLON	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 15 de agosto de 2018

Nombre del Cantón : MANTA

Número de Inscripción : 2614

Número de Repertorio : 5420

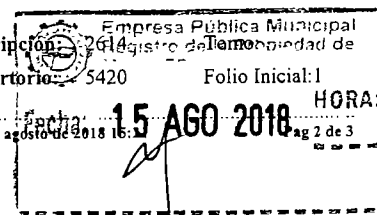
Tomo : 1

Folio Inicial : 1

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 50570

miércoles, 15 de agosto de 2018 16:15





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00082300

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARACIÓN.-Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento la compareciente señora CYNTHIA IRMA MONTALVO DE LA ROSA, por sus propios derechos y por los que representa como apoderada del señor CHRISTOPHER COLON MONTALVO, y como herederos de su difunto padre el señor CRISTOBAL COLON MONTALVO AVILA (FALLECIDO), declaran que en la escritura descrita en la cláusula segunda de este contrato, por un error involuntario se hizo constar que el estado civil del señor Cristóbal Colon Montalvo Avila era de CASADO, cuando en realidad su estado civil es SOLTERO, tal como lo demuestra con los documentos habilitantes que agrega a este contrato, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica a los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	562943131	MONTALVO CHRISTOPHER COLON	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	0930985668	MONTALVO DE LA ROSA CYNTHIA IRMA	SOLTERA	MANTA	
CAUSANTE	904771685	MONTALVO AVILA CRISTOBAL COLON	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:21:55 del miércoles, 15 de agosto de 2018

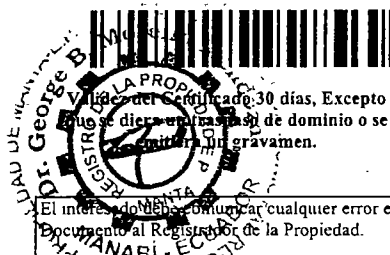
A petición de: MONTALVO DE LA ROSA CYNTHIA IRMA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe cancelar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

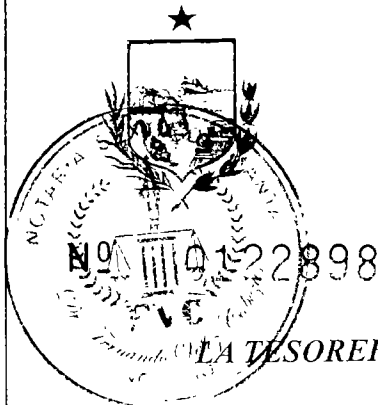
Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 50570

miércoles, 15 de agosto de 2018



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MONTALVO AVILA CRISTOBAL COLON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ viernes 17 agosto 2018 _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
6-09-48-03-000	SAN LORENZO VIA COSTANERA	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



00082301

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

No. 063-18884

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad del Sr. MONTALVO AVILA CRISTOBAL COLON sobre un terreno ubicado en la Parroquia SAN LORENZO, Zona San Lorenzo-Manta

MEDIDAS Y LINDEROS (Según escritura de compraventa Autorizada en la Notaría Terceira el 22 de Agosto 2006 e Inscrita el 09 de Febrero de 2007)

Norte: 121,00 m Quebrada siguiendo su trazado
Sur: 121,00 m Rumbo S68-00W con Griselda Montalvo
Este: 71,00 m Carretera Santa Rosa siguiendo su trazado
Oeste: 71,00 m Calle Publica siguiendo su trazado
Área: 0,5187 Ha.



AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 00,00m²

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (de acuerdo a la Sentencia de Posesión efectiva inscrita en el registro de la propiedad el 14 de Agosto de 2018, Equivalente al 100%):

MONTALVO DE LA ROSA CYNTHIA IRMA equivalente a 50,00% (hijo)
MONTALVO CHRISTOPHER COLON equivalente a 50,00% (hijo)

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Art. 528 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas".- Las adjudicaciones que se hicieren como consecuencia de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujetas a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho
- El Art. 534 *ibidem*, sobre "Exenciones".- Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d) La adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades

Manta, Agosto 15 de 2018

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL





Manta

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0001546000

Nº ELECTRÓNICO : 60616



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Viernes 17 de agosto de 2018
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en Manta, en el archivo existente se constata que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6069-48-03-000

Ubicado en: SAN LORENZO VIA COSTANERA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 5187

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
0904757168

Propietario
MONTALVO AVILA CRISTOBAL COLON-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 103740

CONSTRUCCIÓN: 0

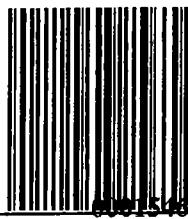
AVALÚO TOTAL: 103740

SON: CIENTO TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela , 2018-08-17 12:48:31.



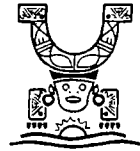
0001546000



#MANTADIGITA
Conectando la ciudad

00082302

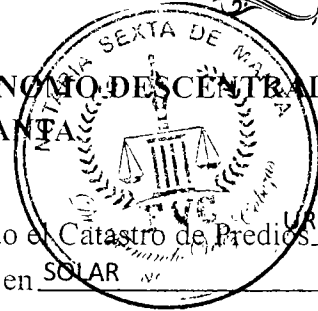
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0093903



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



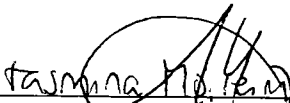
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a MONTALVO AVILA CRISTOBAL COLON
ubicada ZONA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$103740.00 CIENTO TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA DOLARES 00/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA

Manta, _____

17 DE AGOSTO DEL 2018


Director Financiero Municipal





República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 4559 / 2017

Tomo . Página 4559

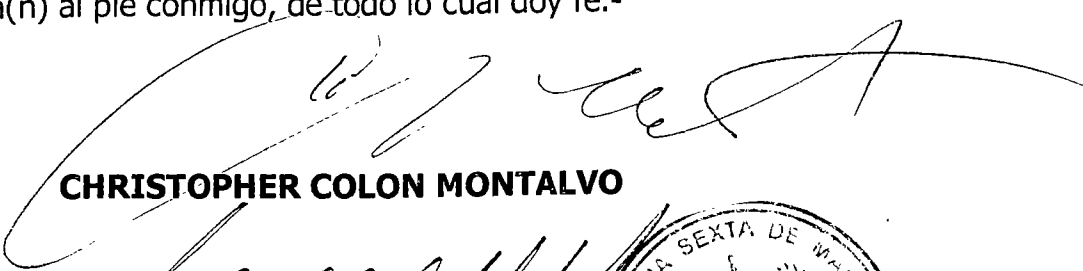


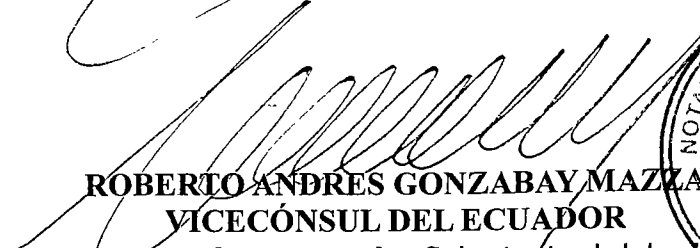
En el Estado de NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 22 de agosto de 2017, ante mí, **ROBERTO ANDRES GONZABAY MAZZA, VICECÓNSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **CHRISTOPHER COLON MONTALVO, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, de estado civil Casado, Pasaporte ordinario número 562943131, con domicilio en 30 MOCKINGBIRD ROAD, HACKETTSTOWN, NEW JERSEY 07840, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **CYNTHIA IRMA MONTALVO DE LA ROSA , de nacionalidad ECUATORIANA y Cédula de ciudadanía número 0930985668**, para que a nombre y representación del(de la, los) mandante(s) intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos que se requieran de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, con respecto a la sucesión de los bienes muebles e inmuebles hereditarios dejados por quien(es) en vida fue(ron) **el señor padre** del(de la, los) poderdante(s), señor(a) **CRISTOBAL COLON MONTALVO AVILA**. El(la, los) poderdante(s) intervienen en la sucesión del mencionado causante por derecho propio. En consecuencia, el(la) mandatario(a) deberá intervenir como parte en el juicio de posesión efectiva; de apertura de la sucesión de los bienes hereditarios, además intervendrá en el levantamiento de la facción de inventarios, deberá también intervenir en el juicio de partición de bienes entre todos los herederos. Por lo tanto podrá suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios, pagar impuestos hereditarios en el SRI, otros impuestos tales como el pago del impuesto a la herencia, para obtener el certificado liberatorio y también llenar y/ o firmar formularios, así como tasas y/o cualquier otro valor que se deba y, en general intervenir en cuanta diligencia se requiera para dar cabal cumplimiento a este mandato. En caso de que se deba adjudicar bienes inmuebles el(la) mandatario(a) queda autorizado(a) para recibirlos y para suscribir a nombre del(de la, de los) poderdante(s) las escrituras públicas respectivas y solicitar su inscripción en el Registrador de la Propiedad. Inclusive en caso de que dichas propiedades tengan algún gravamen o problema de tipo legal para la libre disposición del inmueble, podrá sanear dicho problema y obtener la libre posesión, también podrá comprar los derechos y acciones de otros herederos dejados por el causante y/o dar en venta y real enajenación los derechos y acciones que le correspondan y suscribir las escrituras de traspaso de dominio a nombre de cualquier persona natural o jurídica. Para mayor suficiencia y amplitud de este mandato el(la, los) poderdante(s) confiere(n) a su apoderado(a) todas las facultades comunes a los procuradores y las especiales previstas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, las mismas que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su fiel cumplimiento, en caso de ser necesario el(la) mandatario(a) queda facultado(a) a



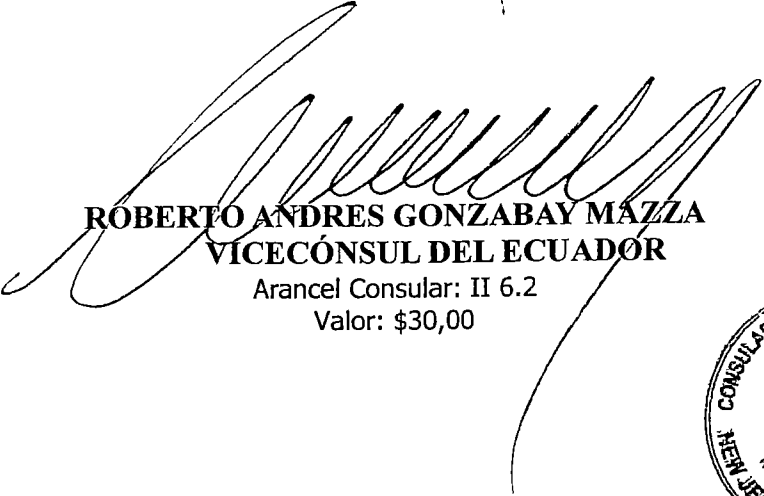
00082303

contratar los servicios profesionales de un Abogado con el fin de que represente al (los) poderdante(s) judicialmente en todos los trámites antes indicados. Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los) mandante(s). Para el otorgamiento de este **Poder Especial** se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los) otorgante(s) se ratifica(n) en su contenido y aprobando todas sus partes firma(n) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

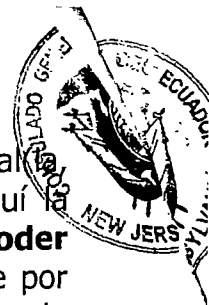
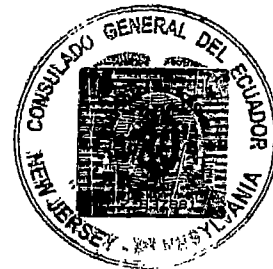

CHRISTOPHER COLON MONTALVO

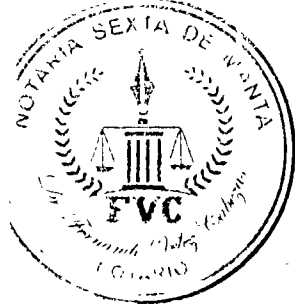

ROBERTO ANDRES GONZABAY MAZZA
VICECÓNSUL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del **CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY** .- Dado y sellado, el 22 de agosto de 2017


ROBERTO ANDRES GONZABAY MAZZA
VICECÓNSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$30,00





Manta. 17 SEP 2018

Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



00082304

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

MONTALVO AVILA CRISTOBAL COLON

NUI/Pasaporte: 0904757168

Sexo: HOMBRE

Edad: 72

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de registro de defunción: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE

Tomo / Página / Acta: 140 / 40 / 40

Datos del padre: MONTALVO ARTURO

Datos de la madre: AVILA ROSA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: PARO RESPIRATORIO

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: STALIN ELVIS MACIAS PLUAS - AGENCIA CENTRO GYE/ROCAFUERTE

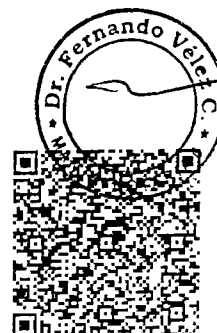
N° de certificado: 182-145-17210



182-145-17210

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

00082305



803	813	823	833	843	853	863
804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES PARTICIPACIONES DERECHOS O TITULOS VALORES						868

Si requiere de mas espacio deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 861 al 868)

868

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+699

699

45,402.07

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758

RESTO DE GASTOS

Si requiere de mas espacio deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 751 al 758)

758

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858

RESTO DE GASTOS

Si requiere de mas espacio deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 851 al 858)

858

SUBTOTAL 700 + 800

858

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954

RESTO DE TRIBUTOS

Si requiere de mas espacio deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 951 al 955)

955

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948

RESTO DE GASTOS

Si requiere de mas espacio deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 946 al 948)

948

SUBTOTAL 904+905

948

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+999

999

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

999

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

999

45,402.07

Declaro que los datos contenidos en esta declaracion son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L R TI)

Cynthia I. Spontato

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE MONTALVO DE LA ROSA CYNTHIA IRMA C.I. Nu 0930985668

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en el Anexo 5, sin incurrir en perjuicio de las acciones tributarias conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

Fecha

01 SEP 2017

ANALISTA DE SUCESSIONES - SRI

Firma del Gestor Responsable

SRIGob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

00082306

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar
0930985668001
871494102262
1088
RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Período Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

MONTALVO DE LA ROSA CYNTHIA IRMA
7/2017
01/09/2017
11:52:31 AM
01/09/2017

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multa
T:

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas
Títulos del Banco Central (TBC)

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 17 SEP 2018

Dr. Fernando Velez Cabozas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

00082307


 FORMULARIO 108
 SOLUCIÓN No 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No 140399633

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 7	102	AÑO 2017	104	No DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No RESOLUCION RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0930985668001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS MONTALVO DE LA ROSA CYNTHIA IRMA	203	CIUDAD MANTA
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL AVENIDA U4	206	NÚMERO S/N
		207	INTERSECCIÓN CALLE U 12	208	TELÉFONO 2677496

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

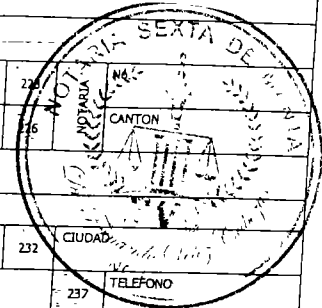
209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
		215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0904757168			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) MONTALVO AVILA CRISTOBAL COLON			
219	ESTADO CIVIL 1	220	No HEREDEROS 2	221	No LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/07/2017 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			
227	RUC (SUCECIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACION (SUCECIÓN INDIVISA)			

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
		236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No DONATARIOS	240	No DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CODIGO TIPO DE ACTO	241	NOTARIA
				244	CANTON



300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BENEFICIOS INMUEBLES	312	181609.29	45402.07
RENTAS	313	0.00	0.00
VAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	324	0.00	0.00
EROS EN EFECTIVO	325	0.00	0.00
RENTAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	0.00	0.00
RENTAS, PAJONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	327	0.00	0.00
RENTAS NO ESPECIFICADOS	316	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 338			45402.07

DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESSION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DE ALBACEA	401	0.00
RUC DEL ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017023037281

S71494102262

01/09/2017

1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	497	0.00
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	498	0.00

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	45402.07
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	71970.00
BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00

900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO

PAGO PREVIO	901	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00
INTERES POR MORA	903	0.00
MULTAS	904	0.00
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

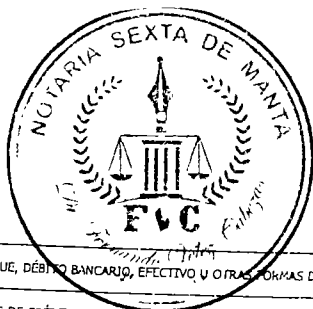
905 USD 0.00

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

907 USD 0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00



Se verificó que los documentos de identidad
y certificado de votación originales
presentados pertenecen al contribuyente

Fecha 01 SEP 2017

Firma del Servidor Responsable

[Signature]



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 17 SEP 2018

Dr. Fernando Velez C.
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

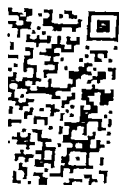
Página

SRIDEC2017023037281

971494102262

01/09/2017

2



00082308



603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648	658	668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 601 al 668)

TOTAL BIENES
 MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+699 **45,402.07**

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
SUBTOTAL (suma del 701 al 759)					

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
SUBTOTAL (suma del 801 al 859)					
SUBTOTAL 799 + 899					

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DE TRIBUTO		AÑO		MONTOS		VALORES	
901	911	921	931	941	951	961	971
902	912	922	932	942	952	962	972
903	913	923	933	943	953	963	973
904	914	924	934	944	954	964	974
RESTO DE TRIBUTOS							975
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 901 al 955)	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS				949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				
SUBTOTAL (suma del 906 al 949)				
SUBTOTAL 999 + 999				

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+999

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998 **45,402.07**

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.I.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: MONTALVO CHRISTOPHER COLON C.I. No. 56294313

ANACISTA DE SUCESIONES - SRI

Fecha: 01 SEP 2017

Firma del Servidor Responsabil

Montalvo Agencia - Fonda

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las sanciones tributarias consecuentes por la posible determinación de existencia de bienes de pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

Fecha: 01 SEP 2017

Firma del Servidor Responsabil

Montalvo Agencia - Fonda

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar
0000562943131
871494121249
1088
RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

MONTALVO CHRISTOPHER COLON
7/2017
01/09/2017
11:48:34 AM
01/08/2017
01/09/2017

VALORES A PAGAR

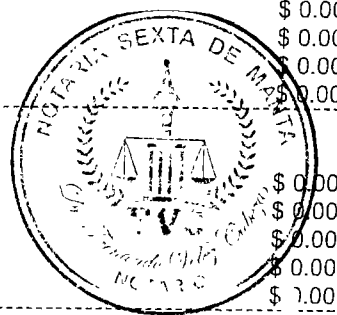
Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multa
Total

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas
Títulos del Banco Central (TBC)

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 1.00



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 17 SEP 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

00082310



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 140400232

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 7	102	AÑO 2017	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0000562943131	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS MONTALVO CHRISTOPHER COLON	203	CIUDAD MANTA
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL AVENIDA U 4	206	NÚMERO S/N
207	INTERSECCIÓN CALLE U 12	208	TELÉFONO 2677496		

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO		

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0904757168	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) MONTALVO AXILA CRISTOBAL COLON	219	ESTADO CIVIL 1
220	No. HEREDEROS 2	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 9/07/2017 DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA CANTÓN
22	(SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
236	ESTADO CIVIL	237	No. DONATARIOS	238	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 4.00	322 181608.29	332 45402.07
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	325 0.00	335 0.00
ACREEN ANCIERAS Y CIVILES	316	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		339	45402.07

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

SRIDEC2017023037112

871494121249

01/09/2017

1



00082311

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar
0000562943131
871494121249
1088
RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
108

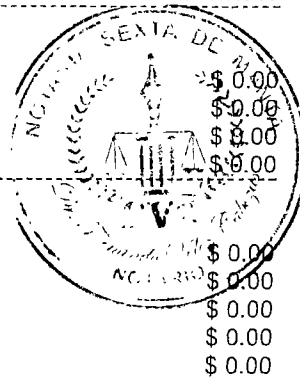
RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

MONTALVO CHRISTOPHER COLON
7/2017
01/09/2017
11:48:34 AM
01/08/2017
01/09/2017

VALORES A PAGAR

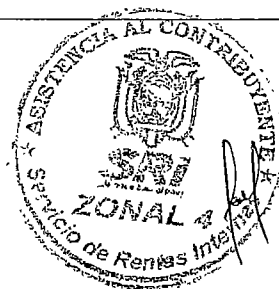
Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multa
Total



FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas
Títulos del Banco Central (TBC)

\$0.00
\$0.00
\$0.00
\$0.00
\$0.00
\$0.00
\$0.00
\$0.00
\$0.00
\$0.00



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 17 SEP 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

00082312

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cynthia F. Sponsato

Número único de identificación: 0930985668

Nombres del ciudadano: MONTALVO DE LA ROSA CYNTHIA IRMA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MONTALVO AVILA CRISTOBAL COLON

Nombres de la madre: DE LA ROSA MANCILLA IRMA GLADYS

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 188-155-91093



188-155-91093

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

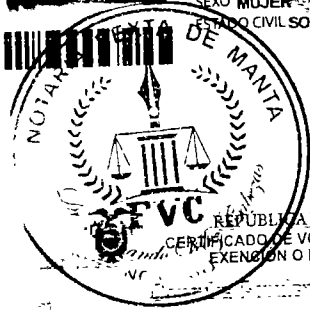
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No 093098566-8

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTALVO DE LA ROSA
CYNTHIA IRMA
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
New Jersey
FECHA DE NACIMIENTO 1970-05-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
MONTALVO DE LA ROSA CYNTHIA IRMA
ESTADOS UNIDOS
NEW JERSEY
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS - 0018
5792879

INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

SUPERIOR

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MONTALVO AVILA CRISTOBAL COLON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

DE LA ROSA MANCILLA IRMA GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2017-10-18

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-10-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

E43433442

00132802

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 17 SEP 2018

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cárdenas
Notario Público Sexto
Mantá - Ecuador

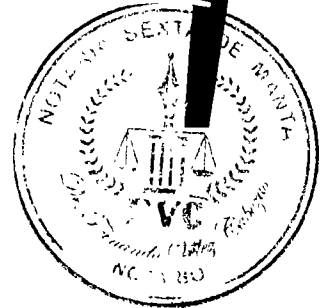


00082313

NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO
DELACION DE BIENES HEREDITARIOS

DOCTOR FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del Cantón Manta, cumplo en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACION, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado la Minuta de PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO para ser elevada a escritura pública; por parte de los señores: CYNTHIA IRMA MONTALVO DE LA ROSA Y CHRISTOPHER COLON MONTALVO, y herederos del señor CRISTOBAL COLON MONTALVO AVILA, fallecido en los Estados Unidos de Norteamérica el diecinueve de julio del año dos mil dieciséis, quienes son los adquirentes de los Derechos y Acciones Hereditarios determinados sobre la masa patrimonial de los bienes adquiridos por el causante, y que consiste en un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo, Zona San Lorenzo del cantón Manta, el mismo que está signado con Lote S/N que tiene una área de 0.5187 Has. CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte con quebrada de 121.00 M. RBO. Siguiendo su trazado: Por el Sur con terreno de la señora Griselda Montalván de 121.00 M. RBO. S 68.00 V. Por el Este con Carretera Santa Rosa-San Lorenzo de 74.00 M. RBO. Siguiendo su trazado: y Por el Oeste con calle pública de 74.00 M. RBO. Siguiendo su trazado. Procediéndose a realizar la Partición Extrajudicial sobre el terreno antes detallado, para la validación de la Partición a lo dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil y atento a lo que determina el Artículo 82 del Código de Procedimiento Civil, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos conocidos y presuntos; para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.

DOCTOR FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA



EL MERCURIO

Manta, Martes 21 de Agosto 2018





DILIGENCIA: Tomo nota, de que una vez efectuada la publicación por una sola vez en el periódico "EL MERCURIO" de la ciudad de Manta del día martes 21 de agosto del 2018, mediante la cual se puso en conocimiento del público la Partición Extrajudicial de Bienes Sucesorios, NO SE HA PRESENTADO OPOSICION ALGUNA, hasta la presente fecha, razón por la cual, en cumplimiento de la facultad a mi otorgada según consta en el numeral 23 del artículo 18 de la Ley Notarial, mediante reforma publicada en el Registro Oficial número 406 de fecha 28 de Noviembre del 2.006, DISPONGO la inscripción de la presente Partición Extrajudicial de Bienes Sucesorios en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. Manta, 17 de septiembre del 2018.-

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

El nota...



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00082314

1 Escritura a la otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de
2 principio a fin aquella se ratifica en su contenido y firman junto
3 conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

4 *Cynthia I. Montalvo*

5
6
7 CYNTHIA IRMA MONTALVO DE LA ROSA
8 C.C. No. 093098566-8



9
10
11
12
13 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
14 NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

15
16
17 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
18 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello,
19 signo y firmo.

20 Manta, a 17/09/2018

21 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
22 NOTARIA SEXTA

23
24
25
26
27
28 El nota..



00082315

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3099

Número de Repertorio:

6367

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3099 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0904757168	MONTALVO AVILA CRISTOBAL COLON	CAUSANTE
0930985668	MONTALVO DE LA ROSA CYNTHIA IRMA	PROPIETARIO
562943131	MONTALVO CHRISTOPHER COLON	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

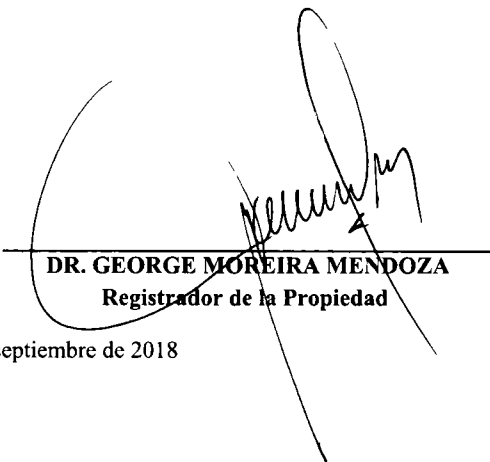
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6094803000	50570	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Fecha : 21-sep./2018

Usuario: yoy1_cvallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 21 de septiembre de 2018